

ACTA No. 16 19-08-2014

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL MARTES 19 DE AGOSTO DE 2014

En la ciudad de Quito y en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, martes 19 de agosto de 2014, a las 11:16 se da inicio a la sesión de Consejo Directivo, bajo la Presidencia de la Dra. Blanca Real López, Decana; Dr. Jorge Naranjo Izurieta, Subdecano; con la asistencia de los miembros: Dra. María Isabel Zambrano Vocal Docente; Dr. Guillermo Lanas Vocal Docente; Sra. María Rodas Presidenta Comité de Empleados; Sr. Alexis León, Representante Estudiantil a Consejo Directivo.

Actúa como Secretaria la Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, Secretaria Abogada que certifica.

Sometido a consideración de los señores Miembros de Consejo Directivo el orden del día, se aprueba con los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior
2. Lectura de comunicaciones
3. Varios

PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 25 DE JUNIO DE 2014.

Se aprueba el acta

SEGUNDO PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES

1. Se conoce el oficio No. 005, suscrito por el señor Pedro Torres Presidente del Tribunal Electoral de la Asociación de Estudiantes, en el informa los resultados del proceso electoral realizado el jueves 31 de julio, para elegir los Miembros de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Odontología, en este se declaró ganadora a la lista "Propuesta de Renovación Odontológica" (PRO), la que está conformada por:

María del Cisne García	Presidenta
Luis Vásquez	Vicepresidente
Carlos Saeteros	Vicepresidente
Marcelo Chávez	Secretario
Diego Narváez	Tesorero
Ángela Espín	Vocal
Estefanía Espinoza de los Monteros	Vocal

Solicita además se brinde los recursos necesarios, tales como espacio físico, para poder llevar a cabo la posesión de la nueva directiva, fecha que se fijará a convenir.

RESUELVE: Avocar conocimiento

2. Se conoce el oficio 549-VFO-14, suscrito por el doctor Jorge Naranjo Subdecano, en el hace conocer la nómina de docentes que no asistieron al Taller de Elaboración de Preguntas de Base Estructurada que se llevó a cabo el 9 de agosto de 2014

RESUELVE: Considerando que según el artículo 103, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, es obligación participar y cumplir en los procesos de evaluación institucional y que la convocatoria para el referido Taller fue realizada con la anticipación requerida, se resolvió; que a los señores docentes que no han justificado la inasistencia, al "Taller de Elaboración de Preguntas de Base Estructurada", les sea descontada de sus vacaciones.

3. Se conoce el oficio 550-VFO-14, suscrito por el doctor Jorge Naranjo Subdecano, en el hace conocer la nómina de los señores estudiantes de noveno semestre que no asistieron al Taller Estrategias Metodológicas para optimizar la eficaz rendición del examen ENEC, que se llevó a cabo el sábado 16 de agosto de 2014 de 8:30 a 16:00 en las aulas de ésta Facultad.

RESUELVE: Sancionar con una amonestación escrita a los estudiantes que no asistieron al Taller Estrategias Metodológicas para optimizar la eficaz rendición del examen ENEC, dicha sanción quedará registrada en el record académico de cada estudiante, además se ha tomando en cuenta que la actividad referida fue convocada con suficiente anterioridad y que hasta la presente fecha no se ha recibido ningún pedido de justificación.

4. Se conoce el oficio sin número de fecha 19 de agosto de 2014, suscrito por la doctora Paola Zurita Docente de ésta Facultad, en el que contestando a lo requerido por Consejo Directivo, se hace llegar las notas obtenidas hasta la presente fecha por los estudiantes mencionados en el listado que anexa.

RESUELVE:

- Hacerle conocer que se leyó su informe;
- Se ratifica la delegación al doctor Guillermo Lanás, para que continúe el seguimiento hasta culminar el proceso de evaluación y asentamiento de notas; con el fin de precautelar sus derechos como docente y los derechos de los estudiantes que presentaron la queja;

- Además se servirá informar al doctor Guillermo Lanas, el origen de la nota de 0 (cero) que consta en el casillero denominado lección tercera.
- 5. Se conoce el oficio 579-SFO, suscrito por los Miembros de la Comisión de Bioética, en el hace conocer el informe solicitado por Consejo Directivo sobre la denuncia presentada por la doctora Sandra Macías, referido al plagio de un trabajo presentado por las estudiantes del grupo 2 del séptimo semestre paralelo "B"

RESUELVE: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Bioética de la Facultad, y amonestar por escrito a la señorita María Catalina Japón Quizhpe quien prestó el trabajo copiado, y no verificó el destino final para el que fue prestado el trabajo materia de plagio; y que la sanción se registre en su record académico.

- 6. Se conoce el oficio sin número de 11 de agosto de 2014, suscrito por la doctora Carolina Santórum, en el hace conocer que al tomar el examen del segundo hemisemestre de la cátedra de Medicina Interna sorprendió a una estudiante en posesión del documento de las Preguntas de Base Estructurada que fueron entregados en el Subdecanato de ésta Facultad, cuando la autoridad de entonces solicitó dicho banco de preguntas a todos los docentes en julio de 2013.

RESUELVE: Solicitar al doctor Berio Chuquimarca que presente un informe al Consejo Directivo, sobre la custodia de los documentos mencionados ya que se informó que las copias referidas están circulando por más de seis meses entre los estudiantes de la Facultad.

- 7. Se conoce el oficio sin número de 14 de agosto de 2014, suscrito por la doctora Ana Armas Tutora Responsable, en el informa que una vez conocidos los resultados del II Concurso de Reconocimiento de Investigación Universitaria Estudiantil "Galardones Nacionales 2014", el señor Andrés Viteri García y la señorita Eliana Pérez Rosero, son los finalistas de dicho concurso en representación de la Facultad de Odontología y de la Universidad Central del Ecuador, por lo que solicita se apoye con los pasajes aéreos Quito-Guayaquil, Guayaquil-Quito, movilización dentro de la ciudad y tres roll ups; el evento se realizará el día martes 26 de agosto del presente año.

RESUELVE: Aprobar que se conceda con cargo a la partida correspondiente los pasajes aéreos Quito-Guayaquil, Guayaquil-Quito, y viáticos a los estudiantes referidos, ya que están representando a la Universidad Central del Ecuador, Facultad de Odontología.

- 8. Se conoce el oficio número 253-2014-AFFO, suscrito por la doctora Nadezhda Paredes Asistente Financiera, en el presenta el informe solicitado por Consejo Directivo e indica que el Departamento Financiero no

tiene problema en financiar a los docentes y estudiantes para que asistan al II Encuentro Internacional de Investigación Odontológica, ya que existe presupuesto correspondiente para solventar estos programas.

RESUELVE: Que con cargo a la partida correspondiente se financie viáticos y subsistencias de la doctora Mariela Balseca así como a la señorita Eliana Pérez Rosero; y a la doctora Ana Armas y al señor Andrés Viteri García se autoriza se les conceda viáticos y subsistencias.

9. Se conoce el oficio No. 106-CGC, suscrito por el doctor Jaime Luna Coordinador General de Clínicas, en el solicita la rectificación de notas y asistencias en la materia de Clínica Integral de todos los estudiantes de séptimo semestre.

RESUELVE: Autorizar las rectificaciones solicitadas

10. Se conoce el oficio sin número de 4 de agosto de 2014, suscrito la doctora Nilda Navarrete Docente de ésta Facultad, en el solicita la rectificación de asistencias correspondientes al primer hemisemestre de la cátedra de Fisiología Estomatológica de la señorita Stephanie Katherine Corella Velasco con c.c. 1724944226, pasó con 6/17 asistencias debiendo tener 12/17 asistencias.

RESUELVE: Autorizar la rectificación solicitada

11. Se conoce el oficio sin número de 29 de agosto de 2014, suscrito los Miembros de la Comisión de Seguridad Ocupacional, en el presentan la renuncia irrevocable a ésta Comisión.

RESUELVE: Aceptar la renuncia presentada y agradecer su colaboración como Miembro de la Comisión de Seguridad Ocupacional.

12. Se conoce el oficio No. 577-SFO-14, suscrito por la doctora Paulina Armendáriz Secretaria Abogada de ésta Facultad, en el comunica que los señores y señoritas de las promociones 2011-2012 y 2012-2013, que constan en la lista inserta al oficio, han cumplido con los requisitos para ser declarados aptos para incorporarse al H. Cuerpo Odontológico del País.

NOMBRES	NOTA	TITULO	CONDICION	
BRAVO REYES IRENE MARICELA	8,95	ODONTOLOGA	REGULAR	2012-2013
MONTESDEOCA FELICITA RICARDO JAVIER	8,59	ODONTOLOGO	REGULAR	2011-2012
PEÑAHERRERA VERGARA ANDREA KAROLINA	7.92	ODONTOLOGA	REGULAR	2012-2013
VALLEJO GARCES KATERYNE MARIA	8.44	ODONTOLOGA	REGULAR	2012-2013
VARGAS CABASCANGO GRACE PAOLA	8.65	ODONTOLOGA	REGULAR	2012-2013

RESUELVE: Aprobar y que se continúe con el trámite

13. Se conoce el oficio No. 026-O.B-2014, suscrito el señor Ramiro Quichimbo en calidad de guardalmacén, en el hace conocer los resultados sugeridos con nuevas dosificaciones de los siguientes materiales en el Sistema Clínico, realizado por la doctora Katherine Zurita docente de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador.

CODIGO	MATERIAL	DOSIS ACTUAL	DOSIS SUGERIDA
011302	Pasta profiláctica 12 onzas	150	200
011323	Silicona adhesión pesada zhermack	35	20
010330	Cemento Temporal Temp bond	1	50

RESUELVE: Aprobar el informe presentado y hacer conocer al Departamento Financiero de ésta Facultad.

TERCER PUNTO: VARIOS

1. La doctora María Isabel Zambrano sugiere que para el próximo semestre se debería hacer un reglamento para ayudantes de cátedras, ya que existen alumnos que sin haber aprobado la materia e incluso repetidores que son ayudantes de las diferentes cátedras.

El doctor Jorge Naranjo indica que ya existe un reglamento de ayudantes rentados y no rentados, que está por aprobarse.

2. Se completa la conformación de la Comisión para la compra de equipos Odontológicos para la Clínica de la Facultad, en tal razón la Comisión está compuesta por los siguientes señores Miembros.

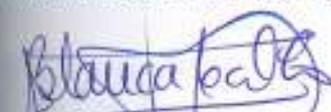
Dr. Jaime Luna Coordinador General de Clínicas

Dra. Katherine Zurita docente

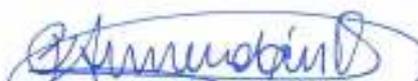
Dra. Sandra Macías docente

Sta. María del Cisne García Estudiante como observadora

Finaliza la Sesión a las 13:17



Dra. Blanca Real López
DECANA



Dra. Paulina Armendariz L. de Estrella
SECRETARIA ABOGADA
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO